

---

# LA EDUCACION

## “EVANGELIZADORA”

### EN PUEBLA

---

Alberto Parra, S.J.\*

---

#### I. EL PROBLEMA: DIAGNOSTICO DE LA EDUCACION EN AMERICA LATINA

Con fidelidad al método teológico conscientemente asumido que no propone “doctrinas” previas para que sean luego aplicadas a la trama socio-pastoral sino que diagnostica primero la realidad existente para trazar luego las pautas de acción que reclaman los problemas ciertos, la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano advierte signos alentadores de vitalidad, de comunión, de superación, de avance, de creciente autonomía y madurez en este continente conformado mayoritariamente por población joven ansiosa de transfor-

mación, de cambio, de liberación. Con el trigo bueno crece también sin proporciones como misterio de iniquidad la cizaña consistente en el avasallamiento cultural progresivo, la dependencia económica y social y la rapiña política, la violación cada vez más generalizada de los derechos humanos fundamentales, la no comunión y no participación del mundo ingente de los jóvenes sin oportunidades de formación o formados sin oportunidad de trabajo, sin presencia en el trazado de su propio destino civil y religioso, en marginalidad, en ignorancia, en alienación. Se trata de una grave problemática de orden social (28-50), cultural (51-62) y eclesial (78-102). Con este transfondo Puebla particulariza, además, los conflictos

---

\* Licenciado en Filosofía y Letras, Universidad Javeriana; Doctor en Teología, Universidad de Estrasburgo; Profesor en la Facultad de Teología, Universidad Javeriana, Bogotá.

---

propios del campo educativo en América Latina.

### 1.1 Los Conflictos en la noción misma de Educación

La noción de educación, incluida la cristiana, resiente de forma generalizada los brotes de la ideologización, en correspondencia con los sistemas ideológicos que pugnan por la conquista de América Latina (47-49; 542-551), cada uno de los cuales presenta su peculiar concepción del hombre (55-56; 64; 311-314) y su particular proyecto educativo.

*El sistema capitalista* educa básicamente con miras al individual provecho tanto del educador como del que se educa, su propósito es la utilidad de orden económico, el sostenimiento y dilatación de la estructura de consumo en el juego creciente de oferta y demanda de bienes cada vez más sofisticados y supérfluos. La educación sería una inversión a corto plazo que debe luego rentar con creces a quien ya ha sido educado (1021). Los planteles educativos constituyen un sector más de la empresa financiera dentro de cerradas perspectivas de lucro, de rentabilidad, de comercialización de la educación. De allí resulta que las clases económicamente pobres se ven por fuerza relegadas de los beneficios de la educación.

*El sistema socialista* de cuño marxista instrumentaliza la educación en favor de su proyecto sociopolítico en el que el individuo desaparece y se convierte en célula de la

naturaleza y de la comunidad, y tiene sentido por el provecho utilitarista que pueda reportar a la comunidad o al estado, con flagrante violación de elementales derechos (1021).

La novísima ideología de *la seguridad nacional* concibe como valor supremo la seguridad del estado, la preservación y mantenimiento del orden establecido sea por las tácticas geopolíticas o por la fuerza de las armas. A la seguridad nacional se supedita todo otro valor incluida la educación, la cual no podrá nunca pretender educar para el cambio, para la transformación de estructuras, para la liberación del despotismo estatal, todo lo cual sería lógicamente crimen de estado (1021).

La escalada de las ideologías en la educación (61) se hace con miras a dominar por este medio la cultura, y por la cultura la sociedad (1053). Y en esta situación de conflicto ideológico es apenas natural comprobar que la educación "no ha suscitado los cambios requeridos para una sociedad más justa y equilibrada" (1014).

Por lo demás, la concepción misma de educación *se desplaza* hoy de los modos tradicionales, formales, convencionales, clásicos, estandarizados, hacia modelos de educación personalizada, no formal, asistemática, de adultos, permanente, vinculada a las modernas técnicas de comunicación social como son la educación a distancia, la universidad abierta, las escuelas radiofónicas y televisadas (1018), la educación popular (1047) y la extensión universitaria para pobres y marginados

(1062). Para estos nuevos retos no siempre se cuenta con modelos aptos y probados ni con sistemas educativos que permitan ya una crítica evaluadora (1046, 1062).

## 1.2 Los Conflictos de la Educación con el Estado

En forma generalizada los estados del continente han incrementado considerablemente los planteles educativos con mayor cubrimiento de la creciente población escolar, sin que ello signifique que el destino de los recursos fiscales educativos se haga independientemente de los criterios políticos partidistas (1016): los gobiernos tienden a canalizar el presupuesto educativo del estado según conveniencias políticas, compromisos electorales, tácticas de propia afirmación, lo cual conduce, obviamente, a la discriminación y a que muchos se vean marginados de los sistemas educativos.

En muchas partes se ejerce un fuerte monopolio estatal de la educación (1017), no sólo con respecto a los planteles educativos sino, sobretudo, respecto de los programas académicos, lo cual arroja como resultado la uniformidad, la ideologización, la esclerosis de la educación que se imparte. Este monopolio constituye en la práctica una negación de la libertad de enseñanza (1037), de pensamiento, de expresión, de asociación, de búsqueda de la verdad.

Los intentos de educación cristiana entendida como "comunidad o ciudad educativa en la cual se integran todos los valores educativos de

la comunidad eclesial o potencial" (1023) son mirados con preocupación y con recelo, tanto que "algunos gobiernos han llegado a considerar subversivos ciertos aspectos y contenidos de la educación cristiana" (1017): hay temor de que la educación cristiana dilucide las implicaciones sociales, políticas y económicas del evangelio; se excluye la formación de la conciencia política; se aleja de la escuela todo análisis de la realidad circundante; se tiende a la formación de "buenos ciudadanos" no de agentes de transformación y de cambio.

En una genuina libertad religiosa y de enseñanza, hoy inexistente, el estado tendría que reconocer la educación católica como una real alternativa dentro de un sano pluralismo educativo (1037), así como "debería distribuir equitativamente su presupuesto con los demás servicios educativos no estatales, a fin de que los padres, que también son contribuyentes, puedan elegir libremente la educación de sus hijos" (1038).

## 1.3 Los Conflictos de la Educación Eclesial

Considerada hacia el interior de la Iglesia, la educación ofrece perspectivas también inquietantes. El primer malestar deriva del cuestionamiento generalizado entre los religiosos educadores acerca de la institución escolar católica: acerca de la "institución" por la tendencia contemporánea a la des-institucionalización, des-instalación, des-oficialización en favor de todo lo móvil, lo carismático, lo no fijo ni pre-

visto; acerca de "lo escolar" porque la educación en América Latina, ofrecida en su casi totalidad por órdenes y congregaciones religiosas, dejar ver hoy los pocos o casi nulos resultados en orden a una fe auténtica y a una transformación social verdaderamente cristiana; acerca de la identidad "católica" de la educación, pues para muchos se trataría de una manipulación de la educación para fines religiosos y confesionales.

Para otros en la Iglesia su desazón respecto de la educación se fundamenta en el temor por el clasicismo y el elitismo como resultado de educar sólo a aquellos que pueden contribuir a financiar una educación que no goza de subvención estatal, en tanto que la acción educativa eclesial es por fuerza débil en los estratos populares.

Además, han surgido en América Latina otros campos de acción eclesial que muchos juzgan prioritarios, más directos, más valiosos, más cristianamente promisorios. Ello explica la general retirada del campo educativo eclesial (112, 1019) con la amarga impresión de fracaso y de ineficacia (1056).

Características de lo que aún queda de educación eclesial en Latinoamérica son la falta de coordinación de los agentes y de las agencias educativas, la despreocupación de los obispos por lo educativo, la ausencia de planificación de la pastoral educativa eclesial en la que muchas veces llega a faltar incluso la determinación misma de los objetivos básicos de una educación cristiana (1022). Existe un ocultamien-

to del sentido y del valor pastoral de la escuela, junto con una inoculable crisis en el carisma de institutos religiosos que fueron insignes en el campo educativo y de enseñanza (1041), crisis de religiosos agravada por la esc. sa presencia de laicos que asuman la misión de evangelizadores en el sector educativo (1042).

#### 1.4 Los Conflictos de la Educación con los Educandos

La conflictualidad de la educación que traza Puebla no consiste en una simple fenomenología de problemas, sino que se plasma "en rostros muy concretos en los que deberíamos reconocer los rasgos sufrientes de Cristo el Señor, que nos cuestiona e interpela" (31): "Rostros de jóvenes desorientados por no encontrar su lugar en la sociedad; frustrados, sobretudo en zonas rurales y urbanas marginales, por falta de oportunidades de capacitación y ocupación" (33), pues "al lado de aquellos que por su condición económica se desarrollan con normalidad, hay muchos jóvenes indígenas, campesinos, mineros, pescadores y obreros que, por su pobreza, se ven obligados a trabajar como personas mayores. Junto a jóvenes que viven holgadamente, hay estudiantes, sobre todo de suburbios, que viven ya la inseguridad de un futuro empleo o no han encontrado su camino por falta de orientación vocacional" (1176).

Por ello son exorbitantes en América Latina los índices de analfabetas especialmente en las regiones campesinas, lo mismo que el grado de deserción escolar de quie-

nes alguna vez lograron pasar los dinteles de un plantel educativo (60, 1014). A pesar de los avances educativos "existen fenómenos de deformación y de despersonalización" (60) como efecto del avasallamiento de las personas y de los sistemas educativos por parte de ideologías foráneas o por culturas más fuertes (61), por la estandarización de los programas o por las casi nulas oportunidades de aprender a ser en perspectivas de libertad y autonomía. Alejadas del cultivo de los símbolos propios de cada cultura, "las instituciones educativas convencionales resultan para (muchos) no sólo ajenas sino poco funcionales, pues suelen operar como mecanismo de desarraigo y evasión de la comunidad" (1015). La poca eficacia de la educación para producir agentes de cambio puede inferirse del hecho de que "la situación de pobreza de gran parte de nuestros pueblos está significativamente correlacionada con los procesos educativos" (1014).

\* \* \* \* \*

## II. LA RESPUESTA: EDUCACION EVANGELIZADORA

### 2.1 Una Afirmación Fundamental

La importancia decisiva de la educación en el presente y en el futuro de la evangelización de América Latina está expresada en la afirmación fundamental con la que el Documento de Puebla introduce su diagnóstico y perspectivas de la educación: "Para la Iglesia, educar

al hombre es *parte integrante* de su misión evangelizadora" (1012). La peculiar significación que Puebla da a esta afirmación puede colegirse por la insistencia: "La educación en cuanto tal no pertenece al contenido esencial de la evangelización sino más bien a su *contenido integral*" (1013), "La educación católica *pertenece a la misión evangelizadora* de la Iglesia y debe anunciar explícitamente a Cristo liberador" (1031).

Si la educación no constituye, claro está, ni el nervio ni la raíz ni la esencia de la evangelización, tampoco es con respecto a ella un elemento simplemente ajeno, independiente, accesorio o periférico. La educación es parte integrante de la evangelización en el sentido de que la evangelización en cuanto humanización genuina del hombre es, en cierta forma, educación (1013); en el sentido de que la evangelización sin la educación resulta inacabada, incompleta, trunca; y en el sentido de que todo proceso educativo auténtico debe abrirse, inspirarse y realizarse dentro de los parámetros humanizantes y personalizantes de la evangelización.

Esta capital aseveración que vincula estrechamente evangelización y educación, obliga a Puebla a acuñar una nueva y ambiciosa denominación: *educación evangelizadora*, en la que se asumen y se integran las ricas perspectivas de la educación liberadora señaladas por Medellín, no menos que las benéficas corrientes de educación personalizadora (1026-1027). Y esta educación evangelizadora se ofrece como la gran respuesta al inquietante diagnóstico situacional de la educación en nuestro continente.

## 2.2 El Fundamento de la relación

La base sobre la cual se apoya el nexo establecido por Puebla entre evangelización y educación es el mismo triple pilar que sostiene toda la teología de la III Conferencia: la verdad sobre Jesucristo (170-219), la verdad sobre la Iglesia (220-303) y la verdad sobre el Hombre (304-339), núcleos temáticos directamente heredados por Puebla del gran Pontífice Pablo VI (cfr Evangelii Nuntiandi 78) y propuestos con renovada insistencia a la consideración de la Conferencia por el Santo Padre Juan Pablo II (Cfr Discurso Inaugural I,2-I,9).

En efecto, *desde la perspectiva cristológica* la educación evangelizadora, así como la evangelización educadora, tiende a modelar al hombre a semejanza de Jesucristo el Hombre perfecto que es la Imagen de Dios (182) e “imagen también de lo que todo hombre está llamado a ser” (333). Procura que el hombre apropie la plena liberación terrena y trascendente mediada por Cristo Liberador (189, 480-506). Y aspira a conducir a los hombres a la comunión y participación revelada por Cristo Señor y por El hecha posible para nosotros (182, 211-219) en orden a nuestra adopción como hijos de Dios (198-204) y al establecimiento de la fraternidad verdadera (197, 214-215).

*Desde la perspectiva eclesiológica* la educación evangelizadora tanto familiar como escolar propende a generar en el hombre los hábitos de comunión y participación que son constitutivo esencial de la Iglesia

(232-249, 270-273) y a “educar hombres capaces de hacer historia para impulsar eficazmente con Cristo la historia de nuestros pueblos hacia el Reino” (274-279), sin pasividad ante los desafíos históricos y sin activismos desaforados (275) sino asumiendo en la Iglesia la praxis histórica de Jesús cuyo caminar fue ir al Padre (276-279).

*Desde la perspectiva antropológica* la educación evangelizadora se realiza sobre el fundamento de una peculiar concepción acerca del hombre y sobre un proyecto antropológico cristiano propio (306) que no niega ni recorta ni atomiza ninguna de las esenciales dimensiones humanas (306-307) y que contrasta, por eso, con otras visiones y otros proyectos antropológicos que como el determinista (308-309) o el sicólogo (310), el economicista (311-313), el estatista (314) o el cientista (315) recortan o lesionan gravemente la dignidad humana.

\* \* \* \* \*

## III. LOS CAMINOS: PROCESOS DE LA EDUCACION EVANGELIZADORA

El íntimo nexo entre evangelización y educación expresado por Puebla mediante la nueva denominación de “educación evangelizadora” hace que este tipo de educación no pueda ser definida por ninguno de sus elementos, identificada con ninguna de sus parcialidades por básicas que sean. De la evangelización dijo Pablo VI “ninguna definición parcial y fragmentaria refleja la realidad rica, compleja, dinámica

que comporta la evangelización, si no es con el riesgo de empobrecerla e incluso de mutilarla; resulta imposible comprender o tratar de abarcar de golpe todos sus elementos esenciales" (Evangelii Nuntiandi 17). Igual sucede con la educación si ella es verdaderamente "evangelizadora". Tal educación tiene más bien que ser descrita por los procesos fundamentales que ella comporta y exige.

La educación no se torna en "evangelizadora" o en cristiana por el hecho simple de que los planteles estén regentados por religiosos, o porque los programas escolares den cabida a la "clase" o "instrucción religiosa". Cuando se trata de evangelización, lo dijo Pablo VI y análogamente puede aplicarse a la educación evangelizadora, "lo que importa es evangelizar no de una manera decorativa, como con un barniz superficial, sino de maneravital, en profundidad y hasta sus mismas raíces, la cultura y las culturas del hombre (. . .) tomando siempre como punto de partida la persona y teniendo siempre presentes las relaciones de las personas entre sí y con Dios"; "para la Iglesia se trata de alcanzar y transformar con la fuerza del evangelio los criterios de juicio, los valores dominantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación" (Evangelii Nuntiandi 20, 19). Por ello, no se trata de que la educación evangelizadora se reduzca a establecer "qué" enseñar y "cómo" enseñar, sino a establecer y ejecutar los criterios y los procesos que se le han de exigir a la educación como educación y como evangelización.

La cuestión primordial son los criterios de sabiduría cristiana en el sector educativo, antes que la conformación de los currículos académicos o las planificaciones administrativas.

Debido, precisamente, a la gran ausencia de los criterios de sabiduría cristiana, Puebla determina que es urgente "elaborar, sobretodo a nivel de comisiones episcopales, la doctrina o teoría educativa cristiana, basada en las enseñanzas de la Iglesia y en la experiencia pastoral. Ello permitirá examinar, a la luz de dicha doctrina, los principios objetivos y los métodos de los sistemas educativos vigentes, para interpretarlos adecuadamente y evaluar críticamente sus resultados. Partiendo de esta teoría, es urgente la elaboración de un proyecto educativo cristiano a nivel nacional o continental en el que se han de inspirar luego los idearios concretos de las distintas instituciones educativas" (1050). El trazado del proyecto educativo cristiano integral para América Latina no sería el asunto menos importante para tratar en el "diálogo de las diferentes disciplinas entre sí y especialmente con la teología" (1061).

Las líneas matrices de ese proyecto educativo cristiano están, sin duda, insinuadas y en estado embrionario en Puebla. Tendrían que ser ahondadas, perfeccionadas, explicitadas y, sobre todo, aplicadas. Aquí voy a intentar desde mi ángulo una provisoria sistematización. La convicción que me domina es la de que el proyecto educativo cristiano tiene que comprender todo un proceso cuyos elementos particulares no son, evidentemente, cronológicos ni disyuntivos o alterna-

tivos, sino, precisamente, conjuntivos, integrativos e indivisibles: "La pastoral de juventud en la línea de la evangelización *debe ser un verdadero proceso de educación* en la fe que lleve a la propia conversión y a un compromiso evangelizador" (1193).

### 3.1 El Proceso de Humanización y Personalización

"El objetivo de toda educación genuina es la de humanizar y personalizar al hombre" (1024). Humanizar y personalizar son términos relacionados con una concepción del hombre no estática sino dinámica y procesual; como si se dijera: nadie es hombre acabado y plenario en un momento puntual de su existencia sino que la vocación a ser hombre es un devenir, una invitación a hacerse, a avanzar, a "crecer en humanidad" (cfr Pablo VI, *Populorum Progressio* 15, 16, 18); nadie es persona realizada y completa sino que tiende a la personalización, a la continua integración de su singularidad, de su autonomía, de su peculiar apertura hacia Dios, hacia los otros, hacia el mundo. Humanizar y personalizar significa, además, lograr el desarrollo armonioso y pleno de todas las potencialidades humanas, de todas las dimensiones de la vocación humana sin recortes ni negaciones que dimiden la talla completa de un ser que debe llegar a la madurez del varón perfecto, es decir, a la talla y medida de Cristo. Humanizar y personalizar significa, sobre todo, que se asume un modelo concreto, una medida de hombre, un proyecto antropológico que debe estar en la base de la acción

educativa humanizante y personalizante.

La causa explicativa última de las fallas del sistema educativo eclesial actual se ha de colocar sin ninguna duda en la ausencia del proyecto antropológico que la educación cristiana debe realizar. Se quiere humanizar y personalizar al hombre, más con qué modelo? hacia cuál meta? "Si todos se ponen de acuerdo para construir una sociedad nueva al servicio de los hombres, es necesario saber primero de qué hombre se trata" (Pablo VI, *Octogesima Adveniens* 39). Ignorar, improvisar o tergiversar el proyecto antropológico que la educación cristiana ha de realizar equivale a dar palos de ciego en la educación. O a poner las fuerzas educativas eclesiales al servicio de otros posibles modelos antropológicos caprichosos, recortados o, simplemente, falsos. O a denominar como educación cristiana algo que absolutamente no lo es. O a imaginar que lo cristiano de la educación viene de fuera, ya sea de los mil títulos altisonantes de "cristianos", "católicos", "pontificios", "arquidiocesanos", "ortodoxos" con que se adornen los planteles educativos; ya sea por estar regentados por religiosos; ya sea por denominarse a sí mismos con todos los nombres de la corte celestial.

Al específico y original modelo antropológico cristiano se refirió Pablo VI a propósito de la liberación, en términos que conservan su absoluto valor referidos a la educación cristiana: "va unida a una cierta concepción del hombre, a una antropología que no puede nunca sacrificarse a las exigencias



de una estrategia cualquiera, de una praxis o de un éxito a corto plazo" (Evangelii Nuntiandi 33). A ese modelo antropológico se refirió el Concilio Vaticano II para proclamar sin ambigüedades las notas propias del hombre en el sentir cristiano "pese a las diversas e incluso contradictorias opiniones que el hombre se ha dado y se da sobre sí mismo, de donde derivan su duda y su ansiedad" (Gaudium et Spes 12). Ese mismo proyecto antropológico propio del cristianismo es retomado nuevamente por Puebla: "El cristiano fortalecerá su identidad en los valores originales de la antropología cristiana. 'La Iglesia no necesita, pues, recurrir a sistemas e ideologías para amar, defender y colaborar en la liberación del hombre: en el centro del mensaje del cual es depositaria y pregonera, ella encuentra inspiración para actuar en favor de la fraternidad, de la justicia, de la paz, contra todas las dominaciones, esclavitudes, discriminaciones, atentados, a la libertad religiosa, opresiones contra el hombre y cuanto atenta contra la vida' (Juan Pablo II, Discurso Inaugural III, 2, AAS LXXI, p. 199)" (552). Ese proyecto antropológico está delineado en las páginas de la Escritura tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento y pertenece a la irrenunciable identidad cristiana: un hombre creado por Dios a su propia imagen y semejanza para ser señor de sí, del mundo, de la historia y de su propio destino; un hombre llamado a reproducir la imagen del Hombre perfecto que es Cristo el Señor; un hombre destinado a configurarse con Dios por la gloria eterna, trascendente, para una humanización que es divinización y una per-

sonalización que es definitiva participación en el proceso personal trinitario.

Sobre esta base del modelo antropológico cristiano, Puebla por menoriza las metas a las que debe aspirar el proceso de humanización y de personalización: "Orientar al hombre hacia su fin último que trasciende la finitud esencial del hombre" (1024). "Desarrollar plenamente en el hombre su pensamiento y su libertad, haciéndolo fructificar en hábitos de comprensión y de comunión con la totalidad del orden real por los cuales el mismo hombre humaniza su mundo, produce cultura, transforma la sociedad, y construye la historia" (1025). "Contribuir a la conversión del hombre total, no sólo en yo profundo e individual, sino también en su yo periférico y social, orientándolo radicalmente a la genuina liberación cristiana que abre al hombre a la plena participación en el misterio de Cristo resucitado, es decir, a la comunión filial con el Padre y a la comunión fraterna con todos los hombres, sus hermanos" (1026). "Crear en el hombre el lugar donde pueda revelarse y ser escuchada la Buena Nueva: el designio salvífico del Padre en Cristo y su Iglesia" (1027).

El proceso de humanización con base en el proyecto antropológico bíblico-cristiano, al cual sirve la educación evangelizadora, tiene por finalidad: 1) el desenvolvimiento pleno de todas las virtualidades físicas, espirituales y sociales del hombre cuya dignidad y cuyos derechos se fundamentan inviolablemente en su ser mismo de ima-

gen y semejanza de Dios; 2) su transformación a semejanza del Hombre perfecto, Cristo Señor, que es la Imagen de Dios invisible y el Primogénito entre muchos hermanos; 3) la participación definitiva del hombre en la gloria trascendente a la que está llamado, dimensión esencial e inquebrantable de la persona humana integral.

“Mediante la verdad sobre el hombre es como la humanidad encontrará su camino hacia un futuro mejor’ (Juan Pablo II, Discurso Inaugural III, 2)” (551). Y la verdad sobre el hombre sabemos bien que se sintetiza en la persona divino-humana de Cristo, coyuntura feliz en la que la antropología cristiana se torna inevitablemente en cristología y en la más pura teología: “El fundamento de tal educación será la presentación al joven del Cristo vivo, Dios y Hombre, modelo de autenticidad, de sencillez, de fraternidad” (1194).

### 3.2 El Proceso de Historización

“Del modo más urgente, la Iglesia debería ser la escuela donde se educuen hombres capaces de hacer historia, para impulsar eficazmente con Cristo la historia de nuestros pueblos hacia el Reino” (274). En contraste con toda comprensión estática de la historia, con toda regresión positivista a la historia del pasado para copiar modelos, Puebla entiende por historia la historia del presente, la que se debe forjar y construir responsablemente hoy. Para ello imagina que las comunidades cristianas, la Iglesia, deben educar a esos constructores de nuestra propia historia.

Es cierto que ante el proyecto histórico se dan fundamentalmente las dos actitudes descritas por Puebla: “los pasivistas que creen no poder intervenir, esperando que sólo Dios actúe y libere; y los activistas que en una perspectiva secularizada consideran a Dios alejado, como si hubiera entregado la compleja responsabilidad de la historia a los hombres quienes, por lo mismo, intentan angustiadamente y frenéticamente empujarla hacia adelante” (275). Mas quizás la actitud típicamente latinoamericana no es la del activismo: se educa para la pasividad, para la abstracta contemplación de filosofías y teoremas, para la conservación de las tradiciones, para la desprogramación social que deriva de una falsa concepción de la Providencia o de una cerrazón en el fatalismo ciego. La educación tradicional ha consistido por regla general en la simple transmisión de datos sin correlación y nexos con la situación dramática de la historia real de los que se educan.

“La educación es una actividad humana del orden de la cultura” (1024), mas por cultura no debe entenderse la simple formación en las tradiciones y modelos culturales del pasado, sino una realidad viva y dinámica: “La cultura es una actividad creadora del hombre, con la que responde a Dios que le pide perfeccionar toda la creación (Gen) y en ella sus propias cualidades y capacidades espirituales y corporales” (391). “La cultura se va formando y se transforma en base a la continúa experiencia histórica y vital de los pueblos; se transmite a través del proceso de tradición generacional. El hombre, pues, nace y

se desarrolla en el seno de una determinada sociedad, condicionado y enriquecido por una cultura particular; la recibe, la modifica creativamente y la sigue transmitiendo. La cultura es una realidad histórica y social" (392).

Ahora bien: uno de los signos más alentadores de nuestros pueblos es, precisamente, el despertar de la conciencia participativa en los procesos históricos de transformación y de cambio. Se aspira a "ser tenido en cuenta como persona responsable y como sujeto de la historia capaz de participar libremente en las opciones políticas, sindicales, etc., y en la elección de los gobernantes" (135). Cuando la educación responde a los proyectos históricos y procura educar hombres capaces de hacer y de transformar la historia, está instaurando el proceso de historización que es una exigencia de la educación evangelizadora: "La educación humaniza y personaliza al hombre cuando logra (. . .) que el mismo hombre humanice su mundo, produzca cultura, transforme la sociedad y construya la historia" (1025). De allí que "esta educación evangelizadora deberá reunir, entre otras, las siguientes características: b) Integrarse al proceso social latinoamericano (. . .). c) Ejercer la función crítica propia de la verdadera educación, procurando regenerar permanentemente, desde el ángulo de la educación, las pautas culturales y las normas de interacción social que posibiliten la creación de una nueva sociedad, verdaderamente participativa y fraterna, es decir, educación para la justicia" (1028-1029).

La conversión a la historia real es, por tanto, un elemento de la humanización y de la personalización verdaderas y tiene que estar presente en el proyecto educativo cristiano. Ello contrarrestará la frecuente acusación maliciosa de que lo cristiano sirve para el "otro" mundo, no para este de nuestro afán y de nuestra experiencia; que lo cristiano aliena, des-historiza, des-materializa y educa ángeles para el cielo y no hombres históricos para los compromisos históricos.

Una educación histórica no es aséptica, conformista, repetitiva, desprogramada socialmente, suministradora de datos posiblemente verdaderos pero sin sentido para el quehacer histórico del presente. Además, esa conversión al presente no es negación, claro está, del valor de la historia de ayer y del rico patrimonio pasado que configura nuestro presente: no hace falta volver a las cavernas. Pero el patrimonio secular y la historia de ayer deben tener sentido en cuanto coadyuven a la intelección del hoy y en cuanto estimulen no a la perezosa repetición de lo ya sabido, ya dicho, ya experimentado, sino a la invención creadora de nuevos modelos y programas históricos que haya que conquistar: "Inspirándose en estos contenidos de la antropología cristiana, es indispensable el compromiso de los cristianos en la elaboración de proyectos históricos conformes a las necesidades de cada momento y de cada cultura" (553).

Sólo instaurando un proceso de historización o de retorno de la educación a la realidad histórica

podrán formarse hombres capaces de hacer historia. Los programas deshistorizados, repetitivos, contemplativos, amorfos, alejados del mundo de lo real son la mejor garantía de que nada ni nadie podrá cambiar las situaciones lamentables de pasivismo, de conformismo, de resignación, de subdesarrollo.

### 3.3 El Proceso de Simbolización

El símbolo, realidad que nace del ser mismo del hombre, es el medio que le permite abrirse, manifestarse, autoexpresarse para establecer la comunicación con los semejantes. El cuerpo humano propio, individual, irrepitable, es el primero de los símbolos que configuran la singularidad y que permiten la apertura y la manifestación dialogal. Los fonemas, grafemas, gestos, utensilios a los cuales el hombre comunica intencionalidades propias, la danza, el canto, el rito, el folclor: todo ello constituye el gran mundo de los símbolos humanos. Los diversos sistemas de símbolos conforman las diversas culturas como sistemas, a su vez, de expresión de valores peculiares, de cosmovisiones originales, de comunión en un mismo espíritu grupal, regional o nacional: "La cultura así entendida, abarca la totalidad de la vida de un pueblo: el conjunto de los valores que lo animan y desvalores que lo debilitan y que al ser participados en común por sus miembros, los reúne en base a una misma "conciencia colectiva" (Ev. Nunt. 18). La cultura comprende así mismo, las formas a través de las cuales aquellos valores o desvalores se expresan y configuran, es decir, las costumbres, la lengua, las institu-

ciones y estructuras de convivencia social, cuando no son impedidas o reprimidas por la intervención de otras culturas dominantes" (387).

El drama de las culturas o subculturas latinoamericanas consiste en su desaparición o en el avasallamiento que sobre ellas ejercen otras culturas "fuertes": "Lamentablemente, el desarrollo de ciertas culturas es muy precario. En la práctica, se desconoce, se margina e incluso se destruye valores que pertenecen a la antigua y rica tradición de nuestro pueblo" (52). "A causa de las influencias externas dominantes o de la imitación alienante de formas de vida y de modelos importados, las culturas tradicionales de nuestros países se han visto deformadas y agredidas, minándose así nuestra identidad y nuestros valores propios" (53).

Pese a ello, la Conferencia de Puebla en materia educativa declara que "todo hombre por ser persona tiene derecho inalienable a la educación que responda al propio fin, carácter, sexo; acomodada a la cultura y a las tradiciones patrias. Quienes no reciben esta educación deben ser considerados como los más pobres y, por tanto, más necesitados de la acción educadora de la Iglesia" (1034). Ciertamente el más pobre es aquél que no sabe o no puede expresarse en una simbología suya propia, personal, autónoma, pues todo proceso de copia, de remedo, de imitación conlleva necesariamente deshumanización, despersonalización, incomunicación de la profundidad misma del ser. Y la pobreza del ser es infinitamente más grave que la pobreza del tener.

El drama propio, no ya de nuestras culturas, sino del hombre latinoamericano es el de la pobreza radical de quien no sabe expresarse, escribirse a sí mismo en una simbología propia. La educación tradicional equipa con símbolos prefabricados generalmente "made in USA" o en Europa. Y ello porque el amo que nos proporciona la tecnología nos educa también en los símbolos del imperio, nos impone su lengua, sus criterios, sus valores y vicios, sus modas y costumbres, su música y folclor. Y el habitante de nuestros pueblos no se educa sino que se estandariza, y, por supuesto, se aliena y se extranjeriza.

La educación que permanezca de espaldas al proceso de simbolización, a los valores culturales propios, a las formas de organización social, a las costumbres y celebraciones comunitarias propias, a las artes y habilidades autóctonas, termina por operar como un mecanismo de desarraigo del hombre de su propio ambiente y como vehículo de evasión de la realidad latinoamericana (1015). No sin razón y sin mérito se esfuerzan hoy muchos en América Latina por reconquistar y desarrollar al máximo la simbólica propia de nuestro continente en todos los órdenes no excluido el de la teología y el de la liturgia.

Una educación ajena al proceso de simbolización se presta, además, a convertirse en agente de ciertas ideologías que con el pretexto de "cultura universal" tratan de imponer, con miras a sus fines, la uniformidad y la estandarización del pensar y del obrar: "La Iglesia pone en cuestión, como es obvio, aquella

"universalidad" sinónimo de nivelación y uniformidad que no respeta las diferentes culturas, debilitándolas, absorbiéndolas o eliminándolas. Con mayor razón la Iglesia no acepta aquella instrumentalización de la universalidad que equivale a la unificación de la humanidad por vía de una injusta e hiriente supremacía y dominación de unos pueblos o sectores sociales sobre otros pueblos o sectores" (427).

Si la evangelización exige a cada Iglesia particular que "se esmere en adaptarse, realizando el esfuerzo de transvasamiento del mensaje evangélico al lenguaje antropológico y a los símbolos de la cultura en la que se inserta" (404), la educación evangelizadora debe hacer surgir de los hombres de nuestro continente ese lenguaje antropológico y esos símbolos propios de nuestra cultura, cultivarlos y promoverlos: "De este modo, por la evangelización, la Iglesia busca que las culturas sean renovadas, elevadas, perfeccionadas por la presencia activa del Resucitado, centro de la Historia, y de su Espíritu" (407).

Programa, pues, de la educación evangelizadora es la reconquista de la simbólica propia de nuestro continente: "Promover la educación popular (educación informal) para revitalizar nuestra cultura popular, alentando ensayos que por medio de la imagen y el sonido hagan creativamente manifiestos los valores y símbolos hondamente cristianos de la cultura latinoamericana" (1047). La educación evangelizadora "estimulará la capacidad creadora de los jóvenes para que ellos mismos imaginen y encuentren los medios más

diversos y aptos para hacer presente, de una manera constructiva, la misión que tienen en la sociedad y en la Iglesia" (1199).

### 3.4 El proceso de Interpretación

Si el proceso de simbolización propende a que el hombre sepa expresarse a sí mismo autónomamente ("*saber escribir*"), el proceso de interpretación tiende a que el hombre sea capaz de leer con sentido la realidad de sí mismo, del mundo, de la historia ("*saber leer*").

Sabe leer el hombre de nuestros pueblos? La educación tradicional le ha enseñado, sin duda, a leer los estrechos textos de la escuela, a interpretar los símbolos convencionales de la técnica, a leer las interpretaciones que otros puedan hacer de los sucesos, de la política, del drama humano. Todo ello con la consiguiente imposición dogmática por parte de los pontífices de la interpretación.

En el terreno de lo religioso el hombre latinoamericano no interpreta personalmente sino que acepta pasiva y a-críticamente, tanto más cuanto que el talante católico del continente le ha ahorrado tradicionalmente todo esfuerzo de examen y de interpretación: la fe es creer lo que no entendemos, o creer por argumento de autoridad. En el terreno de lo político, el hombre latinoamericano no interpreta: milita bajo una bandera de partido por costumbre ancestral, capitaneado por los jefes de turno que ganan partidarios por la fuerza de la retórica o del promeserismo electorero.

En el terreno de lo cultural, el hombre de nuestros pueblos no sabe interpretar los símbolos humanos llamados arte, literatura, pintura, música, escultura, poesía, signos de los tiempos en los que Dios interpela y habla. Constituyen especie en extinción quienes entienden el lenguaje de la naturaleza, tienen sentimientos estéticos ante un paisaje, una flor, un pájaro, o pueden conmoverse ante el lenguaje ensordecedor de un tugurio de barriada.

Y es que así como ciertas formas de educación imponen al hombre los símbolos convencionales, también le imponen la interpretación convencional, mientras le niegan rotundamente la posibilidad de una visión propia y autónoma de sí, del mundo y de la historia. Lo cual constituye una gran deshumanización y una radical despersonalización.

Entre los "derechos emergentes", el Documento de Puebla señala como propio de la persona humana "el derecho a una visión propia del mundo" (1273), es decir, a una interpretación de la realidad suya propia en la que logre integrarse a sí mismo de manera coherente con el mundo entorno, sin manipulaciones, sin presiones, sin imposiciones, sin irracionalismos, sin reacciones mecánicas ante los estímulos propagandísticos de las ideologías o de los medios llamados de comunicación social (1197).

Tal vez no se peque de temeridad si se afirma que la educación tradicionalmente ha consistido en la transmisión invariablemente fija de interpretaciones ya hechas, dadas,

comprobadas, irrefutables e irrefor-  
mables. Que se ha tratado de una  
educación eminentemente dogmática  
en todos los órdenes. Y que el  
alumno escolar debe, por ejemplo  
en el proceso de exámenes, repetir  
sin inventiva y sin adición alguna la  
interpretación fixista que como las  
tesis de los peripatéticos se vienen  
transmitiendo de generación en  
generación. La educación tradicion-  
al ha enseñado a interpretar, a lo  
más, textos literarios y fenómenos  
de laboratorio; no ha enseñado a  
interpretar la vida.

Hoy en América Latina y en el  
mundo entero se abre paso con  
fuerza inusitada el movimiento  
hermenéutico, es decir, interpreta-  
tivo existencial que responde a las  
hondas preguntas contemporáneas  
por el sentido de las cosas y de los  
acontecimientos del pasado y del  
presente no en abstracto sino en  
relación con nuestra propia existen-  
cia situada, concreta, de hoy, de  
de aquí, de ahora. Y es que, en rea-  
lidad, prescindiendo de lo que pue-  
da ser el valor del conocimiento  
abstracto de verdades, la pregunta  
del hombre contemporáneo no gira  
tanto en torno a la metafísica quan-  
to a la ética: la Trinidad, las dos  
naturalezas de Cristo, la inhabita-  
ción, las teorías del conocimiento o  
los teoremas matemáticos en tanto  
se demuestran verdaderos en cuanto  
dicen relación a mi propia compren-  
sión actual como hombre llamado  
a la transformación del mundo, a la  
fraternidad, a la comunión, a la  
trascendencia. Poco o nada pueden  
importarnos verdades que no ofrez-  
can sentido, es decir, carentes de  
relación con nuestra propia vida,  
actividad, urgencias, preguntas, in-

quietudes, proyectos. Mal podría  
decirse que la juventud actual no  
tiene interés por la verdad. Lo tiene  
por una verdad operativa, que se  
demuestre y se verifique porque  
sirve a nuestra propia interpreta-  
ción como hombres situados en  
una peculiar coyuntura histórica, y  
que coadyuve a la propia intelec-  
ción de nosotros mismos. Si no  
encuentra sentido en la verdad, el  
joven prefiere encontrar sentido  
en la ficción, en la divagación, en  
la droga, incluso en la mentira.

La educación evangelizadora  
debe instaurar el proceso de inter-  
pretación personalizada, por la  
que cada uno logre integrar cohe-  
rentemente tanto la verdad como  
el sentido. Debe preparar intérpre-  
tes de la historia y de los aconteci-  
mientos, inteligentes y libres capa-  
ces de captar la hondura y la pro-  
fundidad, ajenos a la superficialidad  
de quien tiene por delante el gran  
libro de los símbolos humanos y  
divinos y es incapaz de leer y de in-  
terpretar. Desentrañar con sabiduría  
el sentido verdadero es sin duda  
meta más elevada que la que se  
sitúa en los estrechos límites que  
impone lo puramente técnico o lo  
pretendidamente científico.

### 3.5 El Proceso de Liberación

La "educación liberadora" fue la  
gran respuesta que la II Conferencia  
General del Episcopado Latinoame-  
ricano reunida en Medellín en 1968  
ofreció a las ansias generalizadas de  
transformación y de cambio social  
en relación con la labor educativa  
eclesial. Medellín intuyó con sabiduría  
que los males sociales, políticos  
y económicos del continente  
hallan su peculiar causa generadora

en los sistemas educativos vigentes: "Sin olvidar las diferencias que existen, respecto de los sistemas educativos, entre los diversos países del continente, nos parece que el contenido programático es, en general, demasiado abstracto y formalista. Los métodos didácticos están más preocupados por la transmisión de los conocimientos que por la creación, entre otros valores, de un espíritu crítico. Desde el punto de vista social, los sistemas educativos están orientados al mantenimiento de las estructuras sociales y económicas imperantes, más que a su transformación. Es una educación uniforme, cuando la comunidad latinoamericana ha despertado a la riqueza de su pluralismo humano; es pasiva, cuando ha sonado la hora para nuestros pueblos de descubrir su propio ser, plétórico de originalidad; está orientada a sostener una economía basada en el ansia de "tener más", cuando la juventud latinoamericana exige "ser más" en el gozo de su autorrealización por el servicio y el amor. En especial, la formación profesional de nivel intermedio y superior, sacrifica con frecuencia la profundidad humana en aras de los mercados de trabajo. Este tipo de educación es responsable de poner a los hombres al servicio de la economía, y no ésta al servicio del hombre" (Medellín, Educación 4).

Este panorama "nos conduce a proponer una visión de la educación más conforme con el desarrollo integral que propugnamos para nuestro continente: la llamaríamos "*la educación liberadora*". Entre sus características podemos destacar: es la que convierte al educando

en sujeto de su propio desarrollo; es el medio clave para liberar a los pueblos de toda servidumbre; es la que debe anticipar el nuevo tipo de sociedad que buscamos en América Latina; es la que debe capacitar a las nuevas generaciones para el cambio permanente y orgánico que implica el desarrollo (Medellín, Educación 8).

*La educación evangelizadora* de Puebla "asume y completa la noción de educación liberadora, porque debe contribuir a la conversión del hombre total, no sólo en su yo profundo e individual, sino también en su yo periférico y social orientándolo radicalmente a la genuina liberación cristiana que abre al hombre a la plena participación en el misterio de Cristo resucitado, es decir, a la comunión filial con el Padre, y a la comunión fraterna con todos los hombres, sus hermanos" (1026).

Puebla asume todo el programa liberador educativo de Medellín. Lo completa al indicar la raíz de la verdadera liberación, la meta genuina a la que aspira la liberación, la especificidad cristiana inequívoca de la liberación. Porque para nadie en el continente constituye un secreto la ambivalencia y equivocidad del término según que se haga provenir del neo-marxismo de corte althusseriano en el que liberación es la contrapartida ideológica de la teoría de la dependencia; o del Antiguo Testamento en el que la liberación puede ser interpretada con parcializado acento político; o del Nuevo Testamento en el que la liberación adquiere las genuinas dimensiones de libertad terrena y



trascendente. La educación evangelizadora debe orientar al hombre, según Puebla, "a la genuina liberación cristiana" cuyas características y connotaciones son descritas con amplitud en el Documento (480-506) sobre el fundamento de la enseñanza de Pablo VI y de Juan Pablo II.

Bástenos aquí rememorar que entre evangelización y liberación, promoción humana, desarrollo "existen efectivamente lazos muy fuertes: vínculos de orden antropológico porque el hombre que hay que evangelizar no es un ser abstracto, sino un ser sujeto a los problemas sociales y económicos; lazos de orden teológico, ya que no se puede disociar el plan de la creación del plan de la redención que llega hasta situaciones muy concretas de injusticia que hay que combatir y de justicia que hay que restaurar; vínculos de orden eminentemente evangélico como es el de caridad" (Evangeli Nuntiandi 31). De allí que con razón sobrada puede hablar Puebla de "evangelización liberadora" (487-488), y que la educación, parte integrante de la evangelización, deba ineludiblemente adquirir los contornos de una "educación liberadora" para poder ser realmente "educación evangelizadora".

Esa educación no puede estar simplemente orientada a la manutención de las estructuras sociales y económicas imperantes, al simple sostenimiento de una economía basada en el ansia de tener más, al mercado de profesionales y técnicos que demande la sociedad consumista, al reforzamiento de los sistemas y gobiernos injustos y represivos.

La educación evangelizadora "ha de producir los agentes para el cambio permanente y orgánico que requiere la sociedad de América Latina (Med 4, II, 8) mediante una formación cívica y política inspirada en la enseñanza social de la Iglesia (Juan Pablo II, Discurso Inaugural I,9)" (1033).

La educación evangelizadora en el terreno de la liberación debe "formar verdaderos líderes" constructores de una nueva sociedad y esto implica, por parte de la Iglesia, dar a conocer el mensaje del evangelio en este medio y hacerlo eficazmente, respetando la libertad académica, inspirando su función creativa, haciéndose presente en la educación política y social de sus miembros, iluminando la investigación científica" (1054). Debe "formar a los jóvenes de un modo gradual, para la acción socio-política y el cambio de estructuras, de menos humanas en más humanas, de acuerdo con la Doctrina Social de la Iglesia" (1196). Debe "dar prioridad en el campo educativo a los numerosos sectores pobres de nuestra población, marginados material y culturalmente, orientando preferentemente a ellos, de acuerdo con el ordinario del lugar, los servicios y recursos educativos de la Iglesia" (1043). Debe "acompañar la alfabetización de los grupos marginales con acciones educativas que los ayuden a comunicarse eficazmente; tomar conciencia de sus deberes y derechos; comprender la situación en que viven y discernir sus causas; capacitarse para organizarse en lo civil, lo laboral y político y poder así participar plenamente en los procesos decisivos que les atañen" (1045).

La educación evangelizadora mediante su proceso de liberación constituye la réplica a una educación para la pasividad, para la resignación, para la alienación y la explotación. Porque si es evangelizadora, la educación cristiana no puede ser "el opio del pueblo".

### 3.6 El Proceso de Comunión y de Participación

La Conferencia de Puebla sitúa la educación evangelizadora para América Latina entre los "medios principales de evangelización, con los cuales la Iglesia crea comunión e invita a los hombres al servicio de sus hermanos" (893). Difícilmente podrían resultar vínculos más estrechos entre educación y comunión que los que manan del nexo entre causa y efecto, fin y medio.

La comunión y participación es la meta a la que tiende toda la gran obra evangelizadora de la Iglesia y a la que deben estar orientados en Latinoamérica todos los medios particulares, comprendida la educación. Porque comunión y participación en todos los niveles es lo que reclama con impresionantes acentos un continente entrañablemente cristiano y porción media de la totalidad del catolicismo pero dominado hoy paradójicamente por el aislacionismo, el individualismo, el segregacionismo, el elitismo, la marginalidad, el anonimato, las brechas económico-sociales, las profundas divisiones, la incomunicación y la no participación de la inmensa mayoría en la comunidad civil ni en la comunidad eclesial.

Por comunión y participación debemos entender con Puebla el núcleo central de la revelación de Dios en Cristo, en cuanto que El revela en su persona histórica que la esencia de Dios, su ser mismo, es misterio de comunión: comunidad de personas en comunión plena de vida, en igualdad perfecta, en diversidad inconfundible, en participación omnímoda (212). Y que la obra misma de Jesucristo consiste en hacernos posible el acceso y la plenaria participación en el misterio inmenso de comunión de la familia divina con la familia humana y de toda la familia humana entre sí aunada por los lazos de la misma filiación con respecto a Dios y de la misma fraternidad con respecto a todos los hermanos: "Esta es la comunión a la que el Padre nos llama por Cristo y su Espíritu. A ella se orienta toda la historia de salvación y en ella se consuma el designio de amor del Padre que nos creó (213-214).

Por consiguiente, los vínculos que indisolublemente deben estrecharnos en comunión son la común participación de todos en el misterio trinitario; el ser y la vida que compartimos; los bienes económicos, sociales y políticos (215); la común filiación de hijos que hace de todos nosotros hermanos (241); el señorío sobre el mundo y la historia (242); el mismo Espíritu, la misma fe, la misma esperanza, el mismo amor (243); el gobierno de unos mismos pastores (248-249); el mismo bautismo que nos incorpora al misterio de comunión (250) y a la misma misión que a todos hace enviados y profetas (267); la común

vocación a la santidad y perfección (251-253).

El ideal de comunión y de participación al que debe tender la educación evangelizadora se expresa diciendo que "Cada comunidad eclesial debería esforzarse por constituir para el continente un ejemplo de modo de convivencia donde logren aunarse la libertad y la solidaridad. Donde la autoridad se ejerza con el espíritu del Buen Pastor. Donde se viva una actitud diferente frente a la riqueza. Donde se ensayen formas de organización y estructuras de participación, capaces de abrir camino hacia un tipo más humano de sociedad. Y sobre todo, donde inequívocamente se manifieste que, sin una radical comunión con Dios en Jesucristo, cualquier otra forma de comunión puramente humana resulta a la postre incapaz de sustentarse y termina fatalmente volviéndose contra el mismo hombre" (273).

Para que logre esta ideal, la escuela, el colegio, la universidad, los sistemas educativos de diversa índole deben entenderse a sí mismos como "lugar de evangelización y de comunión" (112). Deben "transformarse en una auténtica comunidad educativa" (1048) "o ciudad educativa en la cual se integren todos los valores educativos de la comunidad" (1023). Debe constituirse en "ejemplo de cristianismo vivo y operante, de búsqueda de la verdad como trabajo común de profesores y estudiantes, de integración y participación de todos en la vida y quehacer" escolar (1061).

Todo lo cual tiende a que se realicen integralmente las finalidades

de los varios procesos del proyecto educativo cristiano: "La educación humaniza y personaliza al hombre cuando logra que éste desarrolle plenamente su pensamiento y su libertad, haciéndolo fructificar en hábitos de comprensión y de comunión con la totalidad del orden real, por los cuales el mismo hombre humaniza su mundo, produce cultura, transforma la sociedad y construye la historia" (1025).

\* \* \* \* \*

#### IV. CONCLUSIONES: APLICACIONES PRIORITARIAS

La pretensión de este escrito ha sido intentar una primera y provisoria sistematización del Documento de Puebla con relación a la educación: el diagnóstico de la situación, el nuevo sentido evangelizador de la educación, los procesos que ella debe desatar para ser realmente educación y auténtica evangelización. Voy a concluir intentando sistematizar también aquellas que parecen ser las más urgentes tareas o prioridades reclamadas por Puebla para que la educación evangelizadora sea realidad operante en el inmediato futuro de nuestros pueblos:

1) "Es urgente la elaboración de un proyecto educativo cristiano a nivel nacional o continental, en el que se inspiren luego los idearios concretos de las distintas instituciones educativas" (1050). En verdad, no podemos en América Latina pretender que hacemos educación cristiana mientras se desconocen los objetivos básicos de la educación cristiana.

2) "Es necesaria una evaluación objetiva de actividades, obras, y situaciones que pueda llevar a una mejor utilización de los recursos, modificando, suprimiendo o creando instituciones o programas (1049), pues "las nuevas formas de acción educativa no pueden ser fruto de la veleidad o la improvisación" (1048) El fundamento objetivo de la evaluación deben ser los parámetros de la educación evangelizadora, pues no puede un continente como América Latina desperdiciar personas, obras y recursos en una educación que sea ajena, esté al margen o sólo tangencialmente realice el proyecto y los procesos educativos cristianos.

3) La complejidad que supone la tarea de poner en marcha una acción educativa integral exige el diálogo entre las diversas disciplinas; mas la especificidad cristiana inequívoca de la educación evangelizadora exige un peculiar diálogo con la teología (1061).

4) Es preciso subrayar al máximo la identidad netamente cristiana, específicamente católica, abiertamente confesional de las instituciones educativas eclesiales, pues no puede admitirse bajo ningún supuesto el equívoco, la ambigüedad, o la vergüenza de fundamentarse y querer realizar las específicas finalidades cristianas de la educación (1059). Lo contrario equivaldría a ir contra el legítimo derecho de

escoger el tipo de educación de acuerdo con las propias convicciones, así como sería defraudar el legítimo derecho a obtener los resultados del tipo de educación libremente escogida.

5) La evangelización previa y en profundidad de los docentes, investigadores, administradores y cooperadores de la comunidad educativa cristiana es paso esencial hacia la puesta en marcha de la educación evangelizadora. La animación pastoral de la educación en instituciones no eclesiales debe tender a que la educación cualquiera que ella sea responda a los ideales cristianos de la educación (1057).

6) Es menester, finalmente, recuperar la plena confianza en la fuerza decisiva y en la eficacia incomparable de la educación en orden a la evangelización, a la humanización, a la personalización, a la liberación, a la comunión. La educación "es una opción clave y funcional de la evangelización, porque de lo contrario perdería un lugar decisivo para iluminar los cambios de estructuras" (1055). Sin olvidar que "el educador cristiano desempeña una misión humana y evangelizadora; las instituciones educativas de la Iglesia reciben un mandato apostólico de la jerarquía" (1035), en cuanto "llamados a un servicio destacado a la Iglesia y a la sociedad" (1058).